

Moya, D.ⁿ Andres Ferrer, D.ⁿ Jines Garcia de
Alcaraz, D.ⁿ Pedro Josef de Guixoz, y D.ⁿ Etevar,

to Atrola Regidorez

Juram. de los Portezos

Entraron en este Cavildo los Portezos de Salas y
Juraron por D^{no} N^{ro}. S. y a una señal de
Cruz en forma de d^{no}. havon citado a los S.
Capitulares, y Proximos Sindico Exal y Perueros Jo.
este Ayuntamiento. en virtud de Cedula de pasada
por el S.^{or} Conreg. dixifidan a ver una orden del
S.^{or} Intendente de esta Provincia en Navarra
de la Cexa para las Negativas Publicas, y
dixeron que los S.^{or} Josef Gomez mamamere
y D.ⁿ Josef Maria mus citavan adiverter, y
accidentado D.ⁿ Fran. Garcia Navarro Reg

Santo de Cera en las Negativas.

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta
orden. escrita a esta Ciudad y Junta de Prop.
con fecha de nueve del corriente Octubre, ma-
nifestando que el permiso que se le pidio
al S.^{or} Intendente de este Reyno por quien
ha sido dexifida, en Carta de dos de este d^{no}
mej, para librar del fondo de Propios el
importe de la Cexa que se consume en
la Negativa por falta de agua, es privativa
del S.^{or} Fiscal del Consejo y Camara, su Conve-
cion, precedido Informe de d^{no} S.^{or} Intendente,
sobre la Cantidad que se necesita, y fines
en que se haya de invertir por meros;
en cuya inteligencia se hebuva
ven d^{no} Regim^{to} con toda individualidad
para ponerlos en la consideracion de d^{no}
S.^{or} Fiscal, a fin de que Resolviese lo man

[Signature]

